Quito, 10 de diciembre de 2018.

Señor Ingeniero
HÉCTOR BORYS SOSA FARÍAS
Gerente General
MULTYPACKAGING-INTERNATIONAL S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicar que con fecha 10 diciembre de 2018, realicé una cesión parcial de mis acciones en la compañía MULTYPACKAGING-INTERNATIONAL S.A., de la siguiente forma:

CEDENTE	No.	SERIE	NUME	VALOR	CESIONARIO
			RACION	TOTAL	
HÉCTOR BORYS SOSA FARÍAS	12 500	12 901-25 400	12 901-25 400	USD. 12 500	RAÚL DE LA VILLA CABAÑES

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

HÉCTOR BORYS SOSA FARÍAS
C.C. No. 1001997889
Cedente

RAMOS CASTRO RUTH SALOME
C.C. No. 1720036167
Cedente

JESSICA VERÓNICA JUMBO CRISANTO
C.C. No. 1900478171
Apoderada Especial de **RAÚL DE LA VILLA CABAÑES**, pasaporte No. XDD009959 - Cesionario

Quito, 10 de diciembre de 2018.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
Presente._

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicar que con fecha Quito, 10 de diciembre de 2018, el señor accionista HÉCTOR BORYS SOSA FARÍAS, con cédula de ciudadanía número 1001997889, me remitió comunicación donde indica la cesión parcial de sus acciones en la compañía MULTYPACKAGING-INTERNATIONAL S.A., de la siguiente forma:

CEDENTE	No.	SERIE	NUME	VALOR	CESIONARIO
			RACION	TOTAL	
HÉCTOR BORYS SOSA FARÍAS	12 500	12 901-25 400	12 901-25 400	USD. 12 500	RAÚL DE LA VILLA CABAÑES

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

HÉCTOR BORYS SOSA FARÍAS
Gerente General
MULTYPACKAGING-INTERNATIONAL S.A.
C.C. No. 1001997889

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 100199788-9

APELLIDOS Y NOMBRES
SOSA FARIAS
HECTOR BORYS

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO /CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1975-08-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
RUTH S
RAMOS CASTRO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

V4443V4422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SOSA HECTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FARIAS MARTHA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-04-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-04-04

IGM 16 02 421 06

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

018
JUNTA No.

018 - 052
NÚMERO

1001997889
CÉDULA

SOSA FARIAS HECTOR BORYS
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

QUITO
CANTÓN

ZONA: 1

CARCELEN
PARROQUIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 172003616-7

APELLIDOS Y NOMBRES
RAMOS CASTRO
RUTH SALOME

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO 1985-05-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
HECTOR B
SOSA FARIAS

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLER COMER-ADM

V1443V1442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RAMOS BENJAMIN ELOY

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASTRO PIEDAD DORALIZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-06-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-06-25

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

017

017 - 308

RAMOS CASTRO RUTH SALOME
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

CARCELÉN
PARROQUIA

ZONA 1

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 190047817-1

APELLIDOS Y NOMBRES
JUMBO CRISANTO
JESSICA VERONICA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1995-08-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V3343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JUMBO SANCHEZ JESUS GUSTAVO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CRISANTO MARIA OFELIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RUMIÑAHUI
2017-02-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-02-10

IGM 16 11 650 11

0005464518

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

034
JUNTA No.

034 - 341
NUMERO

1900478171
CÉDULA

JUMBO CRISANTO JESSICA VERONICA
APELLIDOS Y NOMBRES

1900478171

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

RUMIÑAHUI
CANTÓN

ZONA

SANGOLQUI
PARROQUIA

ESP
CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN SHANGHAI
XDD009959 E
24 01 2023
ESPAÑA
PASAPORTE PASSPORT
REINO DE ESPAÑA
Tipo/Type/Type P
Código/Code/Code ESP
PASAPORTE N°/PASSPORT No/PASSEPORT N° XDD009959
(1) Apellidos/Surname/Nom
DE LA VILLA
CABAÑES
(2) Nombre/Given Names/Prénoms
RAÚL
(3) Nacionalidad/Nationality/Nationalité
ESPAÑOLA
(4) Fecha de nacimiento/Date of birth/Date de naissance
27 07 1968
(5) Sexo/Sex/Sexe
M
(11) Id. No.
RE200800118438
(6) Lugar de nacimiento/Place of birth/Lieu de naissance
CABAÑES DE ESGUEVA (BURGOS)
(7) Fecha de expedición/Date of issue/Date de délivrance
11 05 2018
(8) Fecha de caducidad/Date of expiry/Date d'expiration
24 01 2023
(10) Firma del titular/Holder's signature/Signature du titulaire
(9) Autoridad/Authority/Autorité
C.G.SHANGHAI
233720
P<ESPDE<LA<VILLA<CABANES<<RAUL<<<<<<<<<<<<<<
XDD0099599ESP6807278M2301240RE20080011843828

Consulado General de
España en Shanghai

Serie A No. 68/2018

FE DE VIDA Y ESTADO

Registro Civil Consular de Shanghai

Fe de vida y soltería

El/la encargado/a de este Registro Civil, que suscribe

CERTIFICA : Que en virtud de lo acordado en esta fecha en expediente tramitado con arreglo al artículo 364 del Reglamento del Registro Civil, se declara, con valor de simple presunción, que

Don Raúl de la Villa Cabañes,

de nacionalidad española,

hijo de Juan Manuel y Felicitas

natural de CABAÑES DE ESGUEVA (BURGOS)

nacido el 27 de julio de 1968

con domicilio en Dongfang Guoji Cun,Bldg.67,Unit.2,Rm.101-, 322000, Yiwu (CHINA)

vive en el día de la fecha y su estado civil es SOLTERO

Encargado/a, Rodrigo Aguirre de Cárcer Y García del Arenal

Se expide a efectos de oportunos

En Shanghai, a 26 de junio de 2018.

CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN SHANGHAI 1

El Cónsul General

Rodrigo Aguirre de Cárcer Y García del Arenal

Factura: 002-002-000064548

20181701035P03740

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701035P03740

ACTO O CONTRATO:
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL

FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE JULIO DEL 2018, (10:27)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DE LA VILLA CABAÑES RAUL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	XDD009959	ESPAÑOLA	MANDANTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	JUMBO CRISANTO JESSICA VERONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1900478171	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	INAQUITO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ESCRITURA PÚBLICA N°: 2018-17-01-035-P03740

PODER ESPECIAL

OTORGADO POR:

RAÚL DE LA VILLA CABAÑES

A FAVOR DE:

JESSICA VERÓNICA JUMBO CRISANTO

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día, nueve (09) de Julio de dos mil dieciocho (2018), ante mí, Doctor **SANTIAGO FEDERICO GUERRÓN AYALA**, Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, designado mediante acción de personal número UNO TRES CUATRO CINCO CERO – DNTH- NB (13450-DNTH-NB), de once de diciembre del dos mil trece, expedida por la señora Directora General del Consejo de la Judicatura; comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura el señor RAÚL DE LA VILLA CABAÑES, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos.- El compareciente declara ser de nacionalidad española, mayor de edad, de tránsito por esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí agrego a esta escritura pública como documentos habilitantes, y quien al suscribir el presente instrumento confiere su

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

autorización expresa para la verificación de su información y datos personales en el "Sistema Nacional de Identificación Ciudadana" de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación; cuyo documentos generados en línea, una vez impresos se adjuntan como habilitantes. Advertido el compareciente por mi el Notario sobre la gravedad del juramento, las penas del perjurio, de su obligación de declarar la verdad y de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta: "**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Poder Especial al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE:** Comparece a la celebración de la presente escritura pública el señor RAÚL DE LA VILLA CABAÑES, portador del pasaporte número XDD009959, de nacionalidad española, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, domiciliado en China, y de tránsito por esta ciudad de Quito D.M.; hábil cuanto en derecho se requiere a contratar y obligarse, a quien en este instrumento también se le podrá denominar también como MANDANTE o PODERDANTE;. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** El MANDANTE o PODERDEANTE tiene intención de adqurir acciones en la compañía **MULTYPACKAGING-INTERNATIONAL S.A.,** con Registro Único de Contribuyentes número 1792751470001, constituida en la República del Ecuador y bajo la normativa legal del mismo país. **TERCERA.- PODER ESPECIAL.-** Con los antecedentes expuestos, el MANDANTE o PODERDANTE otorga Poder Especial, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de JESSICA VERÓNICA JUMBO

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

CRISANTO, portadora de las cédula de ciudadanía número 1900478171, a quien de aquí en adelante se le podrá denominar también como MANDATARIA o APODERADA, para que realice los siguientes actos: **UNO)** Comparecer y suscribir la adquisición, aceptación de endoso o cesión de acciones de la compañía MULTYPACKAGING-INTERNATIONAL S.A., a mi favor, para ello la mandante podrá suscribir cualquier tipo de acuerdo y documento de cualquier tipo, y comparecer ante cualquier notaría del país para elevarlos a escritura pública o inclusive realizar reconocimientos de firmas si se lo requiere; **DOS)** Para actuar de forma individual a mi nombre en la compañía MULTYPACKAGING-INTERNATIONAL S.A., asistir y votar en sus juntas ordinarias o extraordinarias, suscribir participaciones o acciones, pudiendo pagar, comprar, aceptar cesiones o endosos a mi favor, entendiéndose plenamente facultada para suscribir documentos públicos o privados que el giro ordinario o extraordinario de las compañías que así lo requiera. Se aclara que se prohíbe expresamente la venta de cualquier acción o renuncia de derecho que me corresponda. **TRES)** Comparecer ante cualquier autoridad pública o privada, y sin ser taxativo o excluyente ante cualquier Notaría, Superintendencia de Compañías, Gobierno Autónomo Descentralizado, Municipios, Registros de la Propiedad y Mercantiles del Ecuador, Servicio de Rentas Internas (SRI), Aduana del Ecuador (SENAE) o quien haga sus veces, ante cualquier autoridad portuaria o aduanera, sobre cualquier asunto o requerimiento que verse sobre la compañía MULTYPACKAGING-INTERNATIONAL S.A., en calidad de accionista de la misma, o de mi persona en cualquier tema particular; **CUATRO)** Faculto a mi apoderada para que designe mediante poder a un procurador judicial, de acuerdo a lo preceptuado en el Código Orgánico

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

General de Procesos, Ley de Federación de Abogados del Ecuador, a cualquier abogado de su confianza, para que defienda mis intereses y me represente como actor, demandado o tercerista, o en cualquier otra calidad procesal o concepto en los asuntos judiciales, ya sean de jurisdicción voluntaria o contenciosa, civiles, penales, mercantiles, menores, laborales, de tránsito, de inquilinato, administrativos, contenciosos administrativos o tributarios, juicio de inventarios o de partición, municipales, procedimientos especiales o de cualquier otra naturaleza, en los que tenga interés directo, pudiendo en consecuencia, presentar toda clase de escritos, solicitudes, reclamos, demandas y tercerías, contestar las que se pongan en mi contra, asistir a audiencias de conciliación, nombrar administradores, peritos, pedir términos, presentar pruebas y testigos, tacharlos a los que la contraparte, interponer recursos, presentar recusaciones, absolver posiciones, declarar bajo juramento, entablar juicios de competencias, presentar alegatos, desistir del o de los pleitos y representarme en todas las instancias hasta la completa terminación, inclusive casación y corte constitucional para lo cual concedo las más amplias facultades que constan en el Código de Procedimiento Civil y el Código Orgánico General de Procesos, quedando inclusive facultada para sustituir la procuración a favor de otro profesional, allanarse a la demanda, transigir, desistir de la acción o del recurso, aprobar convenios, absolver posiciones, deferir al juramento decisorio, recibir valores o la cosa sobre la cual verse el litigio o tomar posesión de ella. **TERCERA: CUANTÍA.-** La cuantía de la presente por su naturaleza. **CUARTA: ACEPTACIÓN:** El compareciente declara haber leído y estar en total de acuerdo con todo este instrumento público, por así convenir a sus intereses. **QUINTA: DOMICILIO:** Se señalan los siguientes datos de contacto

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto D. M. Quito

comunes en la República del Ecuador: Ciudad: Quito D.M., Dirección: De Los Cipreses N65-91 Y Eucaliptos, Teléfono: 023464257, y correo electrónico: supply@multypackaging.com ---------- / manager@multypackaging.com **SEXTA: DURACIÓN.-** Este poder especial es de carácter indefinido, y podrá ser revocado en cualquier momento de manera parcial o total por el Mandante o Poderdante. Usted Señor Notario se dignará en agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura." **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por Abogada Freya E. Peñafiel A., Abogada profesional con matrícula número matrícula número diecisiete guion dos mil once guion doscientos setenta y dos (17-2011-272).- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que le fue por mí, el Notario, al compareciente, aquel que se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

RAÚL DE LA VILLA CABAÑES

Pasaporte No. XDD009959

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

12 Página reservada a las autoridades competentes para expedir el pasaporte / Page reserved for the authorities responsible for issuing the passport / Page réservée aux autorités compétentes pour délivrer le passeport

CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN SHANGHAI
... PASAPORTE HA OBTENIDO LA CONCESION
... 31-03-2008
NÚMERO DE REGISTRO DE MATRÍCULA 2008 00118

ESP

CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN SHANGHAI

XDD009959 E

24 01 2023

ESPAÑA PASAPORTE PASSPORT

REINO DE ESPAÑA

Tipo/Type/Type: P
Código/Code/Code: ESP
PASAPORTE Nº/PASSPORT No/PASSEPORT Nº: XDD009959

(1) Apellidos/Surname/Nom: DE LA VILLA CABAÑES

(2) Nombre/Given Names/Prénoms: RAUL

(3) Nacionalidad/Nationality/Nationalité: ESPAÑOLA

(4) Fecha de nacimiento/Date of birth/Date de naissance: 27 07 1968

(5) Sexo/Sex/Sexe: M

(11) Id. No.: RE200800118438

(6) Lugar de nacimiento/Place of birth/Lieu de naissance: CABAÑES DE ESGUEVA (BURGOS)

(7) Fecha de expedición/Date of issue/Date de délivrance: 11 05 2018

(8) Fecha de caducidad/Date of expiry/Date d'expiration: 24 01 2023

(9) Autoridad/Authority/Autorité: C.G.SHANGHAI

(10) Firma del titular/Holder's signature/Signature du titulaire

233720

P<ESPDE<LA<VILLA<CABANES<<RAUL<<<<<<<<<<<<<<

XDD0099599ESP6807278M2301240RE20080011843828

En uso de la facultad conferida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

0 9 JUL 2018

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1900478171

Nombres del ciudadano: JUMBO CRISANTO JESSICA VERONICA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 14 DE AGOSTO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: JUMBO SANCHEZ JESUS GUSTAVO

Nombres de la madre: CRISANTO MARIA OFELIA

Fecha de expedición: 10 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 9 DE JULIO DE 2018
Emisor: ERNESTO PATRICIO RIVADENEIRA MEJIA - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

N° de certificado: 184-135-94265

184-135-94265

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1900478171

Nombre: JUMBO CRISANTO JESSICA VERONICA

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 9 DE JULIO DE 2018

Emisor: ERNESTO PATRICIO RIVADENEIRA MEJIA - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 181-135-94276

181-135-94276

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Notaría Trigésimo Quinto - D. M. Quito

Consulado General de
España en Shanghai

Serie A No. 68/2018

FE DE VIDA Y ESTADO

Registro Civil Consular de Shanghai

Fe de vida y soltería

El/la encargado/a de este Registro Civil, que suscribe

CERTIFICA : Que en virtud de lo acordado en esta fecha en expediente tramitado con arreglo al artículo 364 del Reglamento del Registro Civil, se declara, con valor de simple presunción, que

Don Raúl de la Villa Cabañes,

de nacionalidad española,

hijo de Juan Manuel y Felicitas

natural de CABAÑES DE ESGUEVA (BURGOS)

nacido el 27 de julio de 1968

con domicilio en Dongfang Guoji Cun,Bldg.67,Unit.2,Rm.101-, 322000, Yiwu (CHINA)

vive en el dia de la fecha y su estado civil es SOLTERO

Encargado/a, Rodrigo Aguirre de Cárcer Y García del Arenal

Se expide a efectos de oportunos

En Shanghai, a 26 de junio de 2018.

El Cónsul General

Rodrigo Aguirre de Cárcer Y García del Arenal

CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN SHANGHAI

Dr. Santiago Guerrón Ayala

Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

09 JUL 2018

Factura: 002-002-000064547

20181701035C07125

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20181701035C07125

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a DE PASAPORTES, CEDULAS Y CERTIFICADO DE VOTACION Y OTRO y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 9 DE JULIO DEL 2018, (10:26).

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARÍA TRIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala

35

Notaría Trigésimo Quinto - D. M. Quito

DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ESCRITURA PÚBLICA Nº: 2018-17-01-035-P03740

Se otorgó ante mí, y en fe de ello, confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA DE PODER ESPECIAL OTORGADO POR RAÚL DE LA VILLA CABAÑES A FAVOR DE JESSICA VERÓNICA JUMBO CRISANTO, debidamente sellada y firmada, en Quito, a nueve de julio del dos mil dieciocho.-